AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N°12-2026

21 de septiembre de 2026

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco, requiere la celebración de un contrato que tenga el siguiente objeto contratual: Adquisición de elementos y accesorios menores para el laboratorio de química (material de vidrio, plástico, equipos de medición y bienes fungibles), destinados a la reposición de aquellos que se encuentran deteriorados, dañados o agotados por su uso, con destino al laboratorio de la Institución Educativa..

2. Detalle técnico de forma detallada por ítem y cantidad a contratar es el siguiente:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Codigo UNSPSC	DESCRIPCION DETALLADA DEL ITEM BIEN O SERVICIO
1	10	UNIDAD	60101000	Beaker De Vidrio 100 Ml Laboratorio Vaso De Precipitado
2	10	UNIDAD	60101000	Vaso Mezclador De 100 Ml
3	10	UNIDAD	60101000	Vaso De Precipitado 250 Ml Graduado Vidrio Borosilicato 3.3
4	10	UNIDAD	60101000	Vaso De Precipitado Plástico Beaker Graduado X 250 Ml
5	10	UNIDAD	60101000	Vaso De Precipitado De Vidrio Graduado Beaker De 600 Ml
6	5	UNIDAD	60101000	Termometro Digital TP101 para Alimentos
7	10	UNIDAD	60101000	Bascula Electrónica Balanza Digital Pesa 40 Kg Color Blanco
8	5	UNIDAD	60101000	Medidor Digital Ph Metro+medidor Tds Conductimetro
9	2	UNIDAD	60101000	Pilas Aa X 40 Unidades.
10	10	UNIDAD	60101000	Pilas de reloj referencia lr44
11	10	UNIDAD	60101000	Barra Magnética Cilíndrica Ptfe
12	1	UNIDAD	60101000	Varilla agitadora de vidrio, x 10 Uds.
13	1	UNIDAD	60101000	Kit Espátulas Laboratorio Acero Inóxidable

14	2	UNIDAD	60101000	Vidrios De Reloj De 15 Cm Cápsula De Evaporación
15	5	UNIDAD	60101000	Tubo De Ensayo En Vidrio Flameable Refrac. 12x75mm X 10 Uds
16	2	UNIDAD	60101000	Papel Filtro Cualitativo De 125mm Caja X 100 Hojas
17	10	UNIDAD	60101000	Probeta Graduada En Plástico Pp Forma Alta
18	10	UNIDAD	60101000	Probeta Plástica Graduada 250 Ml Polipropileno Alta Resiste
19	5	UNIDAD	60101000	Embudo Separacion Decantacion Tipo Pera 250ml Vidrio Tapa
20	4	UNIDAD	60101000	Pinzas de madera 2,5 cm x 20 unidades
21	1	UNIDAD	60101000	Gotero Plástico 20 Ml Caja Por 200 Unidades
22	1	UNIDAD	60101000	Jabón Neutro Industrial Galón
23	1	UNIDAD	60101000	Alcohol industrial al 96% de concentración ALCOHOL 96
24	3	UNIDAD	60101000	Mechas De Mechero De Alcohol De 20 Cm X 10 Unidades
25	1	UNIDAD	60101000	Agua destilada grado reactivo tipo II – Pureza profesional 20L
26	5	UNIDAD	60101000	Bureta, vidrio, clase A, con llave recta de teflón.

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa de:$ 9,987,400 NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILCUATROCIENTOS PESOS M/C.

4. El recurso económico está respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal CDP Número 15 Con fecha del viernes, 18 de septiembre de 2026 a nombre de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco.

5. Debido a la naturaleza del asunto y que la cuantía es inferior 20 SMLMV, este proceso se catalogará como de Regimen especial, y se deberá seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N°3 del 28 de Febrero de 2024.

6. Se recibirán las propuestas fisicas de la siguiente manera; ordenado según la lista de requisitos relacionada en este documento, el archivo deberá estar debidamente firmado, legible y teniendo como limite el día y hora de cierre de recepción de la propuesta relacionado en el cronograma. Las propuestas deberán ser entregadas en sobre sellado unicamente a los auxiliar adminsitrativo o el rector, quienes firmarán el recibido del sobre con hora y fecha, en la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco ubicada en la CR 99 66 F 55 Medellín - Tel 300 411 45 52, en días habilies de lunes a viernes y en el horario de: 8:00 AM a 3:00 PM y con fecha y hora limite, según lo estableido en el cronograma de cierre de recepción de la propuesta.

7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la pagina web institucional y en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	• Estudios y documentos previos. • Definición de los requisitos técnicos • Requisitos habilitantes • Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio	**18 de septiembre de 2026**	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	resolución de apertura aviso de invitación	**21 de septiembre de 2026**	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	**23 de septiembre de 2026** **12:00:00 p. m.**	Rectoría
Evaluación	• Verificación de requisitos habilitantes • Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1dia)	**23 de septiembre de 2026**	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	**23 de septiembre de 2026**	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	**24 de septiembre de 2026**	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	**25 de septiembre de 2026**	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	**25 de septiembre de 2026**	Rectoría

9. Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:

a. Carta de presentación de la propuesta según formato anexo en el estudio previo para Persona natural o jurídica según sea el

b. Propuesta económica debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa, que relacione el servicio de forma detallada con valor unitario y valor total y relacionando el IVA, en caso de ser obligado.

c. Certificado de cámara de Comercio no mayor a 3 meses

d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y con no mas de 2 meses de expedición.

e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados y/o Copia del recibo de pago de SEGURIDAD SOCIAL (Salud, pensión y ARL cuando sea el caso) del proponente y las personas a emplear en la ejecución del contrato con corte al ultimo mes, según las fechas de vencimiento establecidas por la norma vigente.

f. Fotocopia de la cédula del proponente o Representante Legal de la Persona jurídica y de las personas a emplear.

g. Certificados de; Contraloría, Procuraduría, Policía, Medidas Correctivas, Delitos Sexuales y REDAM, no mayor a 3 meses de generación, igualmente estos documentos serán verificados por parte de la Institución educativa.

h. Certificado de cuenta bancaria ACTUALIZADO, no mayor a 3 meses a nombre del contratista, con tipo y número de cuenta, nombre y estado.
i. Hoja de vida de la función pública que evidencie su experiencia e idoneidad, (Solo en caso de ser servicio).
j. Certificado vigente de trabajo en alturas del contratista y sus empleados, (Solo en caso de servicios que requiera trabajo en alturas).
k. Tarjeta de operación, licencia de conducción, SOAT y Técnomecánica vigente, (Solo en caso de transporte escolar).
l. Seguro contractual y extracontractual, (Solo en caso de transporte escolar).
m. Resolución Ministerial de autorización para prestar el servicio de transporte escolar, (Solo en caso de transporte escolar).

10. La Institución Educativa informa a los proponentes interesados en participar en el presente proceso contractual que, de conformidad con la normatividad tributaria vigente, se encuentra obligada a efectuar, cuando haya lugar, las retenciones en la fuente a título de impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas (IVA), en los términos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional y demás disposiciones concordantes.

Así mismo, de acuerdo con la normativa tributaria territorial aplicable en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia correspondiente, la Entidad deberá practicar los gravámenes y contribuciones municipales que resulten procedentes, entre ellos: la Tasa Prodeporte y Recreación del 1.3%, la Estampilla para la Justicia Familiar del 2%, la Estampilla Pro-Innovación del 1.3% y la Contribución Especial del 5%, conforme a los acuerdos municipales y demás disposiciones que regulan la materia.

En consecuencia, el proponente deberá tener en cuenta que, cuando se configure el hecho generador de dichos tributos, estos serán aplicados y descontados de los pagos parciales o finales derivados del contrato, según corresponda, por lo cual deberán ser considerados al momento de estructurar y presentar la propuesta económica, de conformidad con la normatividad vigente.

Cordialmente,



Gustavo Adolfo Patiño Carmona
Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco

Datos de publicación del proceso en pagina y cartelera.

	Fecha	Hora	Nombre del testigo	Firma
Monte de invitación	21/09/2026	09:00:00 a. m.	Cristian Soto	
Desmonte invitación en cartelera	23/09/2026	12:00:00 p. m.	Cristian Soto	